



FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0060567/2010

VISTO:

La solicitud efectuada por la Carrera de Maestría en Ciencias de la Ingeniería -Mención en Administración sobre la derogación de la Resolución 443/2010 y la aprobación de un nuevo Plan de Estudio y Reglamento para dicha Carrera;

La Resolución 443/2010 por la cual se modifica el Plan de Estudio de la Carrera en Ciencias de la Ingeniería Mención en Administración; y

CONSIDERANDO:

Que resulta oportuna y necesaria, introducir cambios en la Currícula y actualizaciones en el Reglamento vigente;

Que se han tenido en cuenta las observaciones formuladas por CONEAU en el proceso de acreditación, en particular en relación a errores e incongruencias de la Resolución 443/2010;

Que cuenta con el aval de la Escuela de IV Nivel y de la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado a las modificaciones propuestas;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Derogar la Resolución 443/2010.

Art. 2º).- Aprobar las modificaciones de la Currícula (fs. 114 - 222 y 234 - 241) y Reglamento (fs. 242 - 248) de la Carrera en Ciencias de la Ingeniería Mención en Administración, que obran como Anexo I de la presente Resolución.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0060567/2010

Art. 3º).- Aprobar el Texto Ordenado de la Carrera en Ciencias de la Ingeniería - Mención en Administración, que como Anexo II forma parte de la presente Resolución.

Art. 4º).- Solicitar al H. Consejo Superior la aprobación del citado Reglamento y de la Currícula de dicha Maestría.

Art. 5º).- Dése al Registro de Resoluciones, comuníquese a la Escuela de IV Nivel, a la Maestría en Ciencia de la Ingeniería - Mención Administración, a la Secretaría Académica de Investigación y Posgrado Área Ingeniería y gírense las presentes actuaciones a Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 93-H.C.D.-2011.-

Gmg/

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. y N

REVISADO


AREA OPERATIVA